

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

ADICIÓN DEL AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 17 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Martha Patricia Guzmán Álvarez y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2021, a partir de las 08.30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 2ª Instancia 2021-00174-01	David Valle Miranda	Colpensiones	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 12 de mayo de 2021.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL
(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)